



Anadarko venía con problemas financieros que serán asumidos por Occidental. El anuncio entre las compañías se da en medio de una nueva crisis petrolera mundial. FOTO REUTERS

EMPRESAS NOTICIA

Occidental completa la compra de Anadarko

La transacción, que en un principio se había pactado con Chevron, se tasó en los 55.000 millones de dólares.

Por EFE

La compañía productora de petróleo y gas Occidental Petroleum completó la compra de su rival Anadarko por 55.000 millones de dólares, anunció este jueves, después de que sus accionistas aprobaran por unanimidad la operación.

"Ahora que la oferta de categoría mundial de Anadarko es oficialmente parte de Occidental, empezamos nuestro trabajo para integrar las dos compañías y liberar el significativo valor de esta combinación para los accionistas", dijo en un comunicado su directora ejecutiva, Vicki Hollub.

Hollub explicó que Occidental, que asume la deuda de Anadarko en esta transacción, espera obtener 3.500 millones de dólares anuales fruto de las sinergias en costes y en gastos de capital (ver ¿Qué sigue?).

Ayer en la mañana, la firma con sede en Houston (Texas) celebró una reunión especial de accionistas en la que se aprobó la operación con más de un 99 % de votos a favor del acuerdo de compra.

Los accionistas de Anadarko recibirán 59 dólares en efectivo y 0,2934 acciones de Occidental por cada título que tenían en la compañía, que dejará de cotizar en la Bolsa de Nueva York tras el cierre de la sesión de hoy.

La compra de Anadarko ha sido seguida de cerca por Wall Street debido a la magnitud de las dos compañías y a los intereses que tenían en ella dos



¿QUÉ SIGUE?

LOS RESULTADOS DE ANADARKO

El pasado 26 de julio la petrolera estadounidense dio a conocer sus resultados operacionales para el segundo trimestre del año. De acuerdo con la compañía, hubo una pérdida neta de 1.274 millones de dólares, donde se incluye la multa interpuesta por la no venta de sus acciones a Chevron, a pesar de haber tenido un acuerdo de entendimiento. Durante el segundo trimestre del año Anadarko contabilizó un volumen de ventas de 68 millones de barriles de petróleo equivalente (boe), cifra que le dio para tener un número promedio diario de 744.000 barriles.

conocidos inversores, Warren Buffett y Carl Icahn.

Antecedentes del acuerdo

En un principio, la petrolera Chevron planteó un acuerdo de fusión con Anadarko por 33.000 millones, 50.000 incluyendo la deuda, pero esa cifra fue superada por Occidental que ofreció 38.000 millones, 57.000 millones incluyendo la deuda, y finalmente ganó la pugna.

"Buffett, a través de su conglomerado Berkshire Hathaway, aportó 10.000 millones de la oferta de Occidental por Anadarko, una atractiva petrolera

"Empezamos nuestro trabajo para integrar las dos compañías y liberar el significativo valor de esta combinación para los accionistas".

VICKI HOLLUB
Directora ejecutiva de Occidental

cuyos activos incluyen un enorme campo al oeste de Texas que se considera una de las mayores zonas de crudo en el mundo.

El movimiento de Buffett fue criticado por Icahn, que tiene un 5 % de Occidental y este jueves aseguró que a sus 83 años este es "uno de los peores acuerdos" que ha visto, arremetiendo a su vez contra la gestión de Hollub y alertando sobre el riesgo que una caída de los precios del petróleo puede suponer en el futuro.

Vale la pena recordar que este se convirtió en uno de los movimientos empresariales más importantes del año, y llega en momentos en los que el mundo pareciera estar inmerso en otra crisis petrolera.

Crisis que se ha visto agudizada por el cierre comercial entre Estados Unidos y China, y ante la cual la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) ha motivado la reducción de la producción de crudo con la idea de estimular el precio del material, estrategia que tampoco ha dado resultados positivos ■

Ingresos de Celsia crecieron 11 %

Por NATALIA CUBILLOS MURCIA

Así lo confirmó la compañía, filial de Grupo Argos, a través de la información relevante reportada a la Superintendencia Financiera de Colombia.

En sus resultados consolidados, Celsia confirmó que los ingresos alcanzaron los 913.000 millones de pesos, el Ebitda cerró en 287.000 millones, con un incremento de 7%; pero la ganancia neta cerró en \$43.000 millones, lo que significó una caída de 56%.

La última cifra estuvo afectada por los gastos no recurrentes productos de la adquisición de Epsa en Tolima (Enertolima), aunque la compañía reconoció que en la operación "contribuyó favorablemente".

"Este año avanza positivamente para nuestra organización con la integración de la operación de Tolima. El esfuerzo de toda nuestra gente se ha notado, los nuevos equipos están conectados con nuestra cultura, de tal manera que seguiremos creciendo y fortaleciendo los negocios", afirmó Ricardo Sierra, líder de Celsia.

La transacción se cerró en 1,6 billones de pesos, y para

"El inicio de esta operación (Tolima) impulsó de manera positiva los resultados que presentamos".

RICARDO SIERRA
Líder de Celsia

esto, Epsa realizó una emisión de ordinarios por 1,1 billones y contrató créditos por cerca de 800.000 millones.

De hecho, con esta integración la compañía alcanza cerca de 1.13 millones de clientes cumpliendo de manera anticipada la meta que se tenía a 2025 de sobre pasar el millón. La operación inició formalmente el primero de junio, con 75 subestaciones y 11.000 kilómetros de red de distribución con los que cubre los 47 municipios del departamento.

Y según confirmó la empresa, en todo el año los ingresos van en 1,77 billones, lo que significó una variación positiva de 6%. Colombia representa el 83% del consolidado y Centroamérica el 17% ■

Alcaldía de Medellín

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN HACE SABER:

Que en la fecha que se relaciona a continuación, falleció un docente adscrito al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, como consecuencia de esto se presentaron a reclamar las prestaciones sociales a que tienen derecho, las personas que se relacionan:

Que el día 29 de noviembre de 2018, falleció la señora CLAUDIA MARGARITA MARÍN BERMUDEZ, identificada en vida con cédula de ciudadanía No. 43.825.288. Que se presentó Elkin Darío Alzate Baena, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.655.726 en calidad de apoderado del joven David Alzate Marín en calidad de hijo menor, solicitando el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales de la educadora fallecida.

Quienes crean tener igual o mejor derecho para reclamar estas prestaciones sociales, deben aportar dentro del mes siguiente a la fecha de esta publicación, las pruebas en que se fundan, radicándolas en el Calle 44 N° 51-50, piso 3°, taquilla 16, Edificio Boulevard de San Juan, sede alterna de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.

Cordialmente,

ISABEL ANGARITA NIETO
Líder de Programa / Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica
Subsecretaría Administrativa y Financiera de Educación

Alcaldía de Medellín

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN HACE SABER:

Que en la fecha que se relaciona a continuación, falleció un docente adscrito al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, como consecuencia de esto se presentaron a reclamar las prestaciones sociales a que tienen derecho, las personas que se relacionan:

Que el día 11 de mayo de 2019, falleció la señora BERTHA CECILIA ASPRILLA ROMANA, identificada en vida con cédula de ciudadanía No. 54.521.389. Que se presentaron Daviana Fuquene Asprilla, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.623.779 y Brayan David Fuquene Asprilla, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.434.707 en calidad de hijos, solicitando el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales de la educadora fallecida.

Quienes crean tener igual o mejor derecho para reclamar estas prestaciones sociales, deben aportar dentro del mes siguiente a la fecha de esta publicación, las pruebas en que se fundan, radicándolas en el Calle 44 N° 51-50, piso 3°, taquilla 16, Edificio Boulevard de San Juan, sede alterna de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.

Cordialmente,

ISABEL ANGARITA NIETO
Líder de Programa / Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica
Subsecretaría Administrativa y Financiera de Educación

Alcaldía de Medellín

LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN HACE SABER

Que el día 18 de julio de 2019, falleció el jubilado DARIO BUSTAMANTE ORTIZ, con cédula 759.810. La señora LUCIA ARACELI LOPEZ AGUDELO, con cédula 22.095.200, solicita la sustitución pensional en calidad de cónyuge del jubilado fallecido.

Quienes crean tener igual o mejor derecho para reclamar esta prestación, deben aportar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, las pruebas en que se fundan, radicándolas en el Archivo General del Municipio de Medellín, ubicado en el sótano de la Alcaldía.

JESUS ALEXANDER ORJUELA MUÑOZ
Líder Proyecto Pensiones (E)
Subsecretaría de Gestión Humana